

LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Precedido de suscripciones.

Condiciones de suscripción.

Admon. local: Murcia, un mes 1 pta; tres meses 3 ptas; seis meses 5 ptas; un año 10 ptas. Fuera de Murcia: un mes 1 pta; tres meses 3 ptas; seis meses 5 ptas; un año 10 ptas. Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas; un año 10 ptas. La completa.

Page adelantado para todos.—No se admiten suscripciones fuera.—Empiezan las suscripciones en 1.º de Junio de cada año en fin de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre. Un número 10 céntos; atrasado 30.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntos; línea, por tres ó más días 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á sus columnas.

ANUNCIOS DE DEFUNCIONES E FUNERALES.
A una columna 5 ptas. en 1.º y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 3 ptas.
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscriptores se rebaja el 25 por 100.
—Gratis á los que imprimen las defunciones en nuestra imprenta.

Reclamos, sellos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntos. líneas: comunicados desde 25 céntimos en adelante.
A los suscriptores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicación.

FUNDADO EN 1858.

DOMINGO 1 DE JUNIO DE 1884

AÑO XXVII.—NÚM. 7.934

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA.

Por mas que ya nos hemos ocupado de cierto artículo que publicó la «Gaceta Universal» y han reproducido algunos de nuestros colegas, preguntando dónde se hayan y qué hacen nuestros representantes, ó sean los Senadores y Diputados por esta provincia, bueno será advertir al periódico madrileño, órgano del general Cassola, que están donde siempre, en su puesto de honor y correspondiendo á la confianza que en ellos depositara el cuerpo electoral. Podrá decir otro tanto el que no ha mucho nos representaba dirigiendo las bucatas ministeriales. ¿Qué ha hecho ese señor por esta provincia que tanto empeño forma en continuar representando? En prueba de imparcialidad debemos decir que mucho; pero malo, muy malo. En política ha sido un agente mas destructor que el Guadalupe, porque todo lo invade, creando tan solo alrededor el vacío.

Como representante en la Junta de socorros, el que hizo imposible la creación de un banco agrícola con su capital que hubiera tenido un carácter permanente, y satisfecho en todos tiempos las mas apremiantes necesidades del labrador, del colono y del bracero; banco que si en todas las circunstancias hubiera sido de gran utilidad, en las por que atravesamos, sería la redención del pobre labrador que todo lo ha perdido, sin tener por el momento, donde volver la vista, para enjugar sus lágrimas y ver cubiertas las atenciones mas perentorias de la vida.

Esto que hubiera sido un gran bien, no lo hemos tenido por culpa principalmente del Sr. Cassola. Esto es, por lo tanto, lo que la provincia le debe.

«El Diario de Lorca», en su artículo 4.º «Hoy ó nunca», reconoce su equivocación de los 17 millones y restablece la verdad; pero al ver que sus anteriores cuentas se deshacían al deshacer ese error, apela para sostenerlas á protestar contra la Junta provincial de Socorros que aceptó como bueno el informe, esto es, la valoración de la Comisión de ingenieros agrónomos, de la cual formaba parte el secretario de la Junta provincial de Agricultura, Sr. Sanjuán, y hasta cree, con referencia á la Comisión de Socorros, que esta quizá influyese directamente para que se diera el informe en los términos que se dió, pues 15,000 hectáreas de terreno inundado en Lorca, aparece que valen diez veces menos que las 8.000 inundadas en Murcia.

En este terreno no hemos de seguir á nuestro colega; en el terreno de las suposiciones, y suposiciones tan arriesgadas, pues favorecen muy poco en su rectitud á gran número de personas respetables por su posición y sus cargos; por tanto dejamos á estas el apreciar el valor que deban dar á los escritos de nuestro colega, y el refutarlos ó no.

Respecto á las demás consideraciones sobre el valor de los terrenos de Lorca y los de Murcia (aquí todo huerto, allí huerta y campo) no somos peritos para entrar en ellas y le dejamos con sus creencias.

En Orihuela ha convocado el Alcalde una reunión de contribuyentes y en ella se ha elegido una junta que alivie en parte lo ocurrido y prevenga lo futuro. Para que su acción sea mediana, activa y simultánea en todos los partidos inundados, se han nombrado comisiones auxiliares para cada uno de estos.

Esto creímos debió hacer nuestro Alcalde al tener recursos con que afrontar las necesidades, así lo manifestamos á algunos de nuestros amigos; pero nuestro Alcalde se ha reservado para sí todo el trabajo y toda la gloria, toda la responsabilidad y censura, pues al Ayuntamiento lo creemos ageno también á todo, porque en esos fondos nada tiene que ver, ni tiene comisiones para ello, ni ha nombrado ninguna especial.

NOTICIAS.

El regalo hecho por S. A. R. la Sra. Infanta D.ª Isabel de Borbón para la rifa iniciada por la Sra. Marquesa de Salinas, consiste en un tarjetero de bronce, sobrepajado de oro, en cuyo fondo tiene grabado en relieve un asunto de un cuadro de Murillo, que está firmado por el escultor Sr. Ferré.

Para la misma rifa benéfica en favor de nuestros inundados, ha regalado nuestro amigo D. José Gómez Díez dos excelentes acuarelas de Servat.

Reciben los dos primeros donantes la expresión de gratitud que á nombre de los infelices huertanos nos permitimos darles.

El Ayuntamiento del Pinatar ha acordado dividir en tres distritos aquel término municipal, para cumplir con lo preceptado en la ley, que no se observaba, y al efecto ha publicado la división hecha para que los vecinos puedan reclamar contra ella.

Nos alegráramos no les suceda lo que á los Sres. Lumeras y Almazán, que por mas razones que han dado no se les ha querido oír, obligándoles á acudir al último extremo para que allí duerma el expediente.

El 8 del actual se intentará de nuevo subastar en Fortuna los derechos de consumos.

Ha sido alzada por el Gobierno la suspensión del Ayuntamiento del Pinatar, por no haberse considerado cometiesen desobediencia grave al decir respetuosamente al Sr. Gobernador que no podían remitirle los libros y papeles de la administración municipal que venían obligados á custodiar, y que el Gobernador por sí ó por delegados podía examinar en aquella Casa Consistorial.

Desde el 4 al 30 del actual practicarán operaciones en los términos de Cartagena y La Unión nuestro amigo el ingeniero de minas D. Antonio Belmar.

Por D. Luis Angosto Lapizburu se proyecta hacer un establecimiento de pesquería en las charcas que existen en terrenos de su propiedad en las mangas del Mar Menor y sitio denominado de Calnegre.

Según las actas del Ayuntamiento de La Unión, hasta el agente en Murcia, el sepulturero y el alarife han sido renovados, unos por dimisión y otros por separación. Ha sido nombrado Secretario D. Gregorio Martínez.

La Comisión provincial ha acordado dar autorización á D. José López Guillén para construir un bañón que dé paso á las aguas á través de la carretera del Palmer á Mazarrón.

D. Antonio Crespo parece que ya no puede seguir suministrando la carne del Hospital.

Anoche se encendió nuevamente el alumbrado de gas.

El 13 del actual se subastarán en el Juzgado de Mula varios muebles, una tierra secano olivar y la quinta parte de una casa cortijo.

El Alcalde de Villajoyosa nos ha remitido el anuncio de la feria que se celebrará desde el 24 de Julio al 1.º de Agosto y de las fiestas con simulacro de moros y cristianos que se celebrarán en honor de la patrona Sta. Marta. Los feriantes pueden pedir sus puestos hasta el 26 de Julio.

El 26 del actual se subastarán en Jumilla las rentas del uso voluntario de pesos y medidas, y el servicio de alumbrado público.

El comité republicano histórico de La Unión ha enviado á «La Opinión» una no corta cantidad y le ofrece mas del resultado de la suscripción que tiene abierta. Dios les aumente la caridad y sirva de ejemplo á otros.

Los nuevos objetos regalados para la rifa son: de S. M. la Reina un árabe á caballo; del Sr. Cánovas del Castillo, un objeto de bronce para sobre mesa; del Sr. Marqués de Corvera un broche de brillantes; del Sr. Vizconde de Rias una escribanía de plata, y del Sr. Chico de Guzmán un brazalete con perlas. Para dicho fin prepara el Sr. Boronat dos bonitos cuadros que está pintando.

Damos las gracias á nuestro estimado colega «La Campaña» por las cariñosas frases que dedica á nuestros amigos señores April y Lumeras con motivo de la propensión para crear dos escuelas nocturnas de adultos en los barrios de S. Antón y S. Juan.

Por solo unos días se esperaba en esta nuestro paisano D. Pablo López y parece quiere aprovecharlos en organizar algunas funciones á beneficio de los inundados.

En nombre de la pobre viuda Dolores Gómez Martínez, vecina del partido de Santiago y Zarache, se nos ha rogado hagamos constar, que se ha fugado de su casa el joven Gregorio Hernández, de 18 años de edad, al que sacó de la Casa de la Misericordia cuando tenía 6 años, y el cual desapareció de su casa el 26 del corriente, llevándose 360 reales que tenía en un arca que abrió con un hocazo, lo cual no es la primera vez que le habia hecho. Dicha viuda ha dado aviso á las autoridades para que procedan á su captura, pues el joven lleva los documentos necesarios para sentar plaza: traje, cara pecosa, y tiene una señal en el cuello.

En el artículo que ha publicado «El Pabellón Nacional», firmado por su director D. Antonio de Rivera, testigo presencial que ha sido de la inundación, hace menciones especiales de D. Rafael Fernández Rodríguez (Mergelina), que no descansó entre tanto podía haber peligrado de D. José María Ballester, que acompañó al Sr. Gobernador, cuya autoridad dice se multiplicó y llegó á arrostrar serios peligros; de D. Sebastián Pérez, ex-diputado á cortes de la provincia de Almería, que accidentalmente estaba en Murcia; de D. Enrique María Hurtado, representante de los Sras. Larios de Málaga, que con los anteriores también acompañó al Sr. Gobernador y en especial á la noche del 22, memorable día de Sta. Marta. De la guardia civil dice ser pálido todo cuanto se dijese y consignó los nombres de los Sres. Rivera, Herrera, Guendulain, Hernández Buendía y Estañ, del sargento Garrido y guardia Pérez, y por último del teniente profesor del cuerpo de Guardias Jóvenes D. Clotilde Verdú, que habiendo llegado en el correo de dicho día 22, para asuntos del servicio, se puso á las órdenes del primer jefe al tener noticias de la inundación. El Sr. Rivera cita también al Sr. Solgas empleado del ferrocarril y al capitán de navío Sr. Sanchez Barcátegui, extraviándose de que nuestro amigo el Sr. Fernández Rodríguez no tenga la cruz de Beneficencia que tan bien ganó en la anterior inundación.

El día 3 se subasta en S. Javier el servicio de alumbrado público.

En Ojos y en Ricote se ha puesto al público el apéndice al amillaramiento.

Los capataces de cultivo excedentes que deseen ocupar plazas en otros distritos forestales que no los hay, lo pondrán en conocimiento del Sr. Gobernador.

Al renovarse el Ayuntamiento de Molina con concejales nombrados por el Sr. Gobernador, hizo dimisión del cargo de secretario D. Andrés Lorente (Banegas) y fué nombrado para sustituirle D. Pedro Tomás Campillo. Después acordó separar de sus cargos á los oficiales 1.º y 2.º de secretaría, al temporero, al Depositario, al director de la banda de música, al archivero y al agente de aquel Ayuntamiento en Murcia Sr. Soler, nombrando en seguida nuevos empleados, entre ellos el encargado del reloj y el Alcalde del depósito municipal; para agente fué elegido el Sr. Asodýtia. Por último, se renovaron los guardias municipales, serenos y los Alcaldes de barrio para que no quedase titero con cabeza.

Bajo el tipo de 22,000 pesetas se saca á subasta en Alicante el servicio del barrio, limpieza y riego de las calles, plazas y paseos, y aprovechamiento de baucaras de Alicante. Así se debió hacer aquí, así lo vemos indicando en la comisión de policía urbana el Sr. Almazán y así lo ha propuesto el Sr. Lumeras al discutirse los presupuestos.

El Ayuntamiento de Molina ha aumentado en 249 pesetas el sueldo de cada uno de los dos médicos titulares de aquella villa, para que puedan asociarse á un tercero para la mejor asistencia de los enfermos, y ha acordado además 252 pesetas para pago de las caballerías y carruajes que dichos facultativos necesitan para su transporte y asistencia á los enfermos de los partidos rurales.

Los dos guardias civiles que se tuvieron por perdidos se llaman Pedro Navarro Mateo y Francisco Muñoz Navarro y son los que en la barca de la Torre de los Teatinos salvaron 110 personas, con gran riesgo de sus vidas, perdiendo los uniformes y experimentando algunas lesiones.

También debemos nombrar al cabo Rodríguez del mismo cuerpo, que invitado por su jefe á que se retirara del peligr por enfermo, siguió prestando servicios con verdadera exposición de su salud y de su vida.

Han sido recomendados especialmente, el cabo de mar Miguel Bas, de la capitania del puerto y el patrón de la familia de la Sanidad Paulino Soriano, con los marineros á sus ordenes, por los valiosos servicios prestados á los inundados de Alquerías.

En la inundación del 79 Miguel Bas y otras personas ganaron como buenos la cruz de Beneficencia. Los servicios fueron olvidados y no obtuvieron recompensa.

En la presente inundación pasará lo mismo.

En Beniján no se han olvidado los servicios, que mencionamos, y todavía los huertanos preguntaban, el viernes 23, si no venia el cabo Miguel y las lanchas que también se portaron el día de Sta. Teresa.

Tengan la seguridad los marineros de Cartagena con Miguelet y Paulino á su cabeza, que su conducta merece todos los elogios posibles, y que por grande que sea la recompensa que les concedan, si se la conceden, aún será mayor el agradecimiento de las personas salvadas y la admiración que ha levantado su humanitaria conducta.

Nuestro amigo el diputado D. José Moreno Leato ha asegurado á sus representantes de Orihuela, que si se hace el expediente de condonación con la debida oportunidad, es casi seguro se obtenga este consuelo en la actual aflictiva situación.

Por el Juzgado de S. Juan se llama á Josefá Casellas Pérez, soltera de 18 años, para que se presente á extinguir la pena que le ha sido impuesta en causa sobre lesiones.

Ayer llegó y tomó posesión el nuevo jefe económico D. Ignacio Vizcaino.

Mañana se abre el pago de las clases activas y pasivas.

Ha sido nombrado Administrador subalterno de rentas estancadas de Molina D. Antonio Sánchez Banegas, Alcalde que ha sido de aquella villa.

La Comisión organizadora de la Exposición Nacional fabril y manufacturera, que la sociedad El Fomento de las Artes ha de celebrar en Madrid en los meses de Setiembre y Octubre próximos, ha prorrogado el término para la admisión de pedidos de instalaciones hasta el 30 de Junio próximo y el de la recepción de objetos desde el 1.º al 31 de Agosto. Dicho cartamen promete estar muy concurrido, teniendo en cuenta el sin número de pedidos que de instalaciones se tiene hecho, y esperamos que las industrias que se hallan comprendidas en el programa y en que tanto abunda esta provincia, se apresurarán á concurrir á esta lucha de la inteligencia y el trabajo.

El 5 del actual se subastará una lancha en la Ayudantía de Marina de Mazarrón.

El «Boletín» empieza á publicar ahora la instrucción para los aspirantes á ingreso en la Academia de Artillería.

En Yecla y Molina se ha puesto al público el apéndice del amillaramiento. Por el juzgado de Mula se llama á D. Ramón Alvarez Manzano, artista cantante, al que se le sigue causa por disparo de arma de fuego y lesiones.

D. José Cortés Graa ha solicitado se le incluya en las listas electorales de La Unión, circunscripción de Cartagena.

El Ayuntamiento de Molina ha admitido la renuncia de los concejales D. José Antonio Laterro Alarcón, don Juan Conas Bernal y D. Antonio Gil Martínez.

Esta noche tiene efecto en Remea la función á beneficio de los pobres inundados.

La banda de hospicianos ejecutará la sinfonía.

Seguirá el drama en un acto *El hijo de viuda*, desempeñado por las señoritas Hernández y Yarmouht, y los señores Parra, Calafat, Marco, López y Ramos.

La Srta. Guerra ejecutará en el piano un concierto.

La Srta. Tamayo, acompañada del Sr. Calvo, tocará *Mordina*.

Continuará la lectura de poesías por varias secciones de La Juventud y otros poetas.

Se pondrá en escena después el juguete en un acto *Las Corderines*, desempeñado por las Sras. Martínez y Pérez Pimentel, y los Sres. Arques, Brugarolas, López y Ramos.

Concluirá la función con la presentación de la estudiantina de La Juventud.

El 4 del corriente se subastarán varios muebles en el Juzgado municipal de S. Juan.

El 7 del corriente volverán á subastarse en Yecla los derechos á venta libre sobre las especies de consumos pues no se presentaron licitadores en la primera subasta.

Se ha publicado la lista de votantes en el distrito de Lorca en las últimas elecciones de Diputados á Cortes.

Al Ayuntamiento de Yecla se le dió cuenta en una de sus sesiones de lo invertido en las alerías, y no habiendo crédito bastante se acordó librar en suspenso.

¿Qué clase de atención será esta?

Se ha acordado devolver 1,000 pesetas á D. Gabriel Cerezo, de las 1,500 con que redimió á su hijo.

El viernes 23 del pasado publicó el «Boletín» la relación nominal de los individuos del batallón reserva de Murcia que han sido bajas definitivas y pueden presentarse para recibir sus alcances.

«El Porvenir» de Cartagena previene con las siguientes razones y previsiones un artículo que dedica á ocuparse de la inundación actual y de lo que se hizo en la anterior:

«Por esto después de pedir al Gobierno que acuda con todos los recursos posibles en auxilio de estos desgraciados pueblos, pero que acuda con toda prontitud y con toda eficacia, es preciso inculcar en el ánimo de todos, la idea de que cuanto se gaste en obras de defensa sea un seguro para el porvenir y un ahorro que ha de aumentar el capital de nuestros hijos.»

Para el 6 y 19 del actual están anunciadas las subastas de una caballería, arcos, y carruaje, y de algunas alhajas, la que se verificará en el Juzgado de la Catedral.

Del 12 al 21 del corriente se cobrará en Cartagena el segundo semestre de la contribución territorial de este año económico.

La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta, como también para la tos y los pulmones. Da fuerza á los debilitados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao; es sabroso como la leche, reunido además los hipofosfitos de cal y sosa que fortalecen mucho á los sistemas delicados.

Si preguntás á nuestro Doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.—6

Mártires del Hígado y del Estomago!—Tomad las píldoras de Bristol, y vuestro padecimiento desaparecerá como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.—90